

1. España

1972: NUEVA CIUDAD UNIVERSITARIA EN GRANADA

En un plazo de seis años, Granada contará con una Ciudad Universitaria que tendrá una extensión de 215.000 metros cuadrados, de los que sólo se edificará un 20 por 100, y el resto estará ocupado por zonas verdes, campos de deportes y plazuelas. La Facultad de Ciencias cuyo presupuesto es de 100 millones ya ha empezado a construirse, asimismo como la Escuela de Profesorado. Esta escuela tiene por objeto el que los alumnos de los últimos cursos de las Facultades de Ciencias y Letras puedan hacer prácticas pedagógicas e incluso encontrar en ella una colocación al terminar sus estudios. Contará también con un Instituto de Enseñanza Media para 500 alumnos y 500 alumnas. Fuera del nuevo polígono universitario, pero en terreno inmediato, está situado el complejo de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico, que también será ahora aumentado con pabellones para instalar la Escuela de Enfermeras y Ayudantes Técnicos Sanitarios. El presupuesto total de la nueva Universidad alcanzará 500 millones de pesetas. Se levantarán también dos bloques de viviendas para profesores.

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA, VISTA POR LA OECD

En diciembre de 1961 el Gobierno español constituyó, en colaboración con la Organización Europea de Cooperación y Desarrollo, un equipo de especialistas para estudiar las necesidades españolas a largo plazo en materia de enseñanza. El estudio ha sido terminado. Según el informe de la OECD, en 1975 la escolaridad de enseñanza primaria habrá de ser de 100 por 100 (meta ya realizada con la ley de enseñanza obligatoria hasta los catorce años promulgada el curso pasado). En la enseñanza secundaria el 48 por 100 del grupo comprendido entre los catorce y los diecisiete años asistirá a clase. El número de alumnos de enseñanza general técnica, que ascendía en 1960 a 633.000, pasará a ser de más de dos millones en 1975. Ello exigirá un profesorado de más de 70.000 maestros con plena dedicación. Por lo que concierne a la enseñanza supe-

rior, el número de universitarios será el equivalente al 6,4 por 100 de los jóvenes españoles incluidos entre los dieciocho y los veinticuatro años, es decir, unos 200.000 estudiantes; serán necesarios 9.000 catedráticos con plena dedicación, y la capacidad de las universidades aumentará en plazas 44.000 respecto a 1960. Se calcula que para alcanzar estos presupuestos los gastos globales para la enseñanza pública y privada sumarán 66.000 millones de pesetas en 1975, es decir, más de mil millones de dólares.

La propuesta de los técnicos de la OECD se apoya en cuatro puntos básicos:

A) Ampliar la enseñanza al acceso de las clases inferiores.

B) Reducir la desigualdad existente entre unas regiones y otras en lo que se refiere a la cultura.

C) Facilitar el acceso de las mujeres a todos los estudios y profesiones.

D) Hacer que el descrédito escolar sea menor, como resultante del prematuro abandono de los estudios y de los numerosos grupos que se forman en las clases.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS MEDIOS SOBRE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

El MEN, por orden de 24 de febrero de 1966 (BOE de 7.3.66) ha aprobado el nuevo plan de estudios para las Escuelas Técnicas del Grado Medio, en la especialidad de «Estructuras e instalaciones industriales». Los estudios se desarrollarán en los tres cursos siguientes:

Primer curso:

1. Álgebra (primer cuatrimestre).
2. Cálculo (segundo cuatrimestre).
3. Sistemas de Representación y Dibujo técnico.
4. Física.
5. Química.
6. Tecnología general y Conocimientos básicos de taller (primer cuatrimestre).
7. Mecánica general (segundo cuatrimestre).

Segundo curso:

1. Elasticidad y Resistencia de Materiales.
2. Dibujo industrial.
3. Métodos matemáticos de la técnica (primer cuatrimestre).
4. Termotecnia (primer cuatrimestre).
5. Tecnología mecánica y Metrología (primer cuatrimestre).
6. Conocimiento, Ensayo y Tratamiento de materiales (segundo cuatrimestre).
7. Topografía y Construcción (segundo cuatrimestre).
8. Electricidad industrial y Electrónica (segundo cuatrimestre).

Tercer curso:

1. Oficina técnica y trabajo de fin de carrera.
2. Cálculo, Construcción y Montaje de estructuras e instalaciones.
3. Mecánica práctica de fluidos (primer cuatrimestre).
4. Soldadura, Disposiciones y Cálculo de uniones (primer cuatrimestre).
5. Legislación y Economía de la Empresa (primer cuatrimestre).
6. Termodinámica y Motores térmicos (segundo cuatrimestre).
7. Organización industrial (segundo cuatrimestre).
8. Higiene y Seguridad en el trabajo (segundo cuatrimestre).

ACADEMIA PONTIFICIA DE LAS CIENCIAS

Es una corporación científica de la Santa Sede que reúne en su seno a las personalidades más destacadas y de más renombre en el campo de la investigación.

La integran 70 científicos de todo el mundo, encontrándose representada España por los científicos señores García Siférez y José M.^a Albareda Herrera, aumentándose con la del doctor Manuel Lora Tamayo, Ministro de Educación Nacional de España, quien recientemente recibió el nombramiento y las insignias de académico traídas por el doctor Pietro Salviutti llegado de Roma expresamente para este fin.

En acto solemne celebrado en la Nunciatura, leído el breve pontificio, escrito en latín, por el que el

Papa acordó el nombramiento, por Monseñor Caclavillan, Secretario de la Nunciatura, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Riberi, impuso al ministro español las insignias, pronunciando un importante discurso del que entresacamos el siguiente párrafo:

«Para la Iglesia, la ciencia, como descubrimiento cada vez más amplio de la naturaleza, con toda su inagotable capacidad de invención y de progreso, nunca puede ser un motivo de recelo. Todo lo contrario: la ciencia, cuando lo es de verdad, cuando está inspirada por un noble e incontaminado propósito de descubrir el ser de las cosas, de determinar sus leyes, de revelar sus más íntimos secretos, siempre tiene que llevar a la más plena posesión de la verdad y, así también, a la más gozosa contemplación de la creación de Dios.»

ACADEMIA DE EXTENSION AGRARIA

Una nueva modalidad de ayuda al agricultor son las academias de la extensión agraria. Se trata de conjugar la enseñanza de la profesión agrícola y ganadera con materias de cultura general. Colaboran el agente de extensión agraria y las personas de la localidad que puedan contribuir a mejorar el nivel cultural de los alumnos, tales como maestros, sacerdotes, profesionales, etc. Actúan sobre la juventud rural que ha terminado su primera enseñanza. La primera experiencia sobre esta nueva modalidad ha tenido lugar en Rillo de Gallo (Guadalajara).

BACHILLERATO RADIOFONICO EN EL EXTRANJERO

En el actual curso escolar se pretende alcanzar el número de 1.500.000 alumnos de Bachillerato radiofónico de español en el extranjero. En la actualidad existen 10 centros en Suiza y 35 en Alemania.

PROYECCION DE LA ENSEÑANZA MEDIA

Según información del Director general de Enseñanza Media, en 1962 se disponía en España de 125 Institutos, 9 Centros Oficiales de Patronato, 51 Secciones filiales y 89 Estudios nocturnos. En 1963 y 1964 se abrieron 32 Institutos, 16 Secciones Delegadas (modalidad ésta que hasta entonces no se había creado), 79 Secciones filiales y 23 Estudios nocturnos. El día 1 de octubre de 1965, simultáneamente con el Centro de Aranjuez se inauguran 8 Institutos, 40 Secciones delegadas y 24 Estudios nocturnos. Se terminarán

para el 31 de diciembre de 1965, 12 Institutos y 19 Secciones delegadas. Para 1966-67 (último bienio de esta fase del Plan de Desarrollo) están programados 32 Institutos, 185 Secciones delegadas, 66 Secciones filiales y 50 Estudios nocturnos. Por lo que respecta al ritmo de aumento de los puestos escolares en la Enseñanza oficial, informó que en 1962 había 114.262 puestos escolares; en 1963-64 se crearon 120.000; en 1965, 82.720 se están creando (hasta el 31 de diciembre); para 1966-67 están programados 268.160. En estos cinco años, de 1962 a 1967, la enseñanza oficial saltará de 114.262 a 585.142, con un aumento de 470.880 y una media anual de 94.000 puestos de estudios.

En lo que se refiere a la Enseñanza Media Colegiada (la impartida en Colegios reconocidos o en Colegios autorizados), las cifras son: en 1962-64 se reconocieron 446 colegios; en 1965, 118; en 1962-64 se autorizaron 81, y en 1965, 33.

ZARAGOZA: CENTRO DE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL

En 1.º de octubre de 1965 comenzó a funcionar en Zaragoza un Centro de Productividad Industrial. Su fin es el atender a la formación de técnicos y empresarios y a la creación de ciertos grupos en los servicios de autoorganización visitadores a la mediana y pequeña empresa, investigación aplicada a la industria, control de calidades, fomento del uso de los coeficientes de gestión, etcétera.

EXTENSION DE LAS ENSEÑANZAS TECNICAS

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, reconocida oficialmente por el Estado como dependiente de la Universidad de Navarra, ha creado las siguientes especialidades: mecánica metalúrgica, electricidad y organización industrial.

La Escuela de Ingenieros Industriales de Sevilla ha comenzado a realizar sus instalaciones a fin de que en el Curso de 1966-67 comience a funcionar después de terminadas las obras. El edificio tendrá capacidad para 2.000 alumnos, y a su gasto cooperan el Ministerio, la Diputación y el Ayuntamiento.

NUEVO INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

Con el título de «Ciencias Sociales del Valle de los Caídos», la Junta Rectora del Centro de Estudios Sociales, en colaboración con el Instituto León XIII y para desarrollar y

reforzar sus enseñanzas, valorándolas con titulación académica, crea en el Valle de los Caídos un instituto cuyos estudios tendrán carácter permanente y fijo para capacitar en esta materia a sus alumnos con objeto de que puedan lograr el Título de Licenciado en Ciencias Sociales en la Universidad Pontificia de Salamanca. Los cursos se desarrollarán en los meses de verano. Los alumnos deberán completar una escolaridad análoga a la estipulada para la expedición de títulos en los cursos ordinarios. Para tal fin se ampliarán a cinco cursos los tres que se exigen en la actualidad en la Facultad de Ciencias Sociales del Instituto Social León XIII.

MADRID: ENSEÑANZA MEDIA

Con ocho Institutos de Enseñanza Media cuenta hoy la capital de España; se espera llegar en 1967 a 16 Institutos y 70 Secciones delegadas, con lo que se podrá impartir Enseñanza Oficial a más del 50 por 100 de la población escolar de Enseñanza Media madrileña.

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS

Ha sido creado el Centro «Félix Huarte de Investigaciones Biológicas», dependiente de la Universidad de Navarra, que ha comenzado a funcionar en Pamplona. Orienta sus estudios principalmente hacia el campo de la investigación del cáncer. Para ello se cuenta con un programa en el que intervienen cinco departamentos de la Facultad: Anatomía Patológica, Terapéutica física, Genética, Bioquímica y Microbiología.

ALFABETIZACION DE ADULTOS 1966-67

172.840.000 pesetas va a destinar el próximo año escolar 1966/67 el Ministerio de Educación Nacional a la campaña de alfabetización de adultos. Los créditos para sueldos, gratificaciones y quinquenios de los maestros nacionales, que en 1965 ascendían a 4.830,05 millones de pesetas, han pasado al convertirse en sueldos y trienios a 9.747,90 millones.

PROGRAMA 1966-67 DE PROMOCION PROFESIONAL OBRERA

El Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección General de Promoción Social, ha puesto en marcha el

programa de promoción profesional obrera, que empezó a aplicarse en febrero con la puesta en marcha de la experiencia piloto en la provincia de Burgos. Aparte se encuentra también ya en aplicación en las provincias de Huelva, Cádiz, Zaragoza, Tarragona, Cuenca, Huesca, Jaén, Cáceres, Orense, Pontevedra, Badajoz, Oviedo, Madrid, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Granada y Córdoba. Para inmediata programación figuran Alicante, Ciudad Real, La Coruña, Guipúzcoa, Lugo, Murcia, Santander, Segovia, Toledo y Zamora. Las enseñanzas que lleva consigo el programa son completamente gratuitas en horas compatibles con el trabajo. Se llevan a cabo por equipos fijos y móviles. Se admiten personas de ambos sexos, mayores de catorce años. Los cursos se encomiendan a monitores especialmente preparados. Junto a estos cursos se vienen desarrollando otros dirigidos por el programa en concierto con el Ejército y con empresas, que dan ocasión así a muchos hombres de especializarse en sus oficios preferidos o en aquellos para los que podrían reunir mayores cualidades.

NUEVO CENTRO DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS

Dependiente de la Dirección General de Bellas Artes se ha inaugurado en el barrio de Moratalaz, Madrid, una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que albergará a unos 300 alumnos para las clases de dibujo lineal y artístico, repujado, corte y confección, modelado, escultura, orfebrería, enseñanzas del hogar, etc., más las clases de idiomas, gramática, etc.

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA INTERNA

Se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada por orden de 10 de noviembre de 1965 («BOE» de 7 de diciembre).

Fines:

a) Misión fundamental de capacitación profesional de médicos en la especialidad en su aspecto científico y práctico; b), desarrollar cursos de perfeccionamiento para especialistas ya formados y de divulgación para médicos generales; c), constituir un Centro de Investigación de estas enfermedades, en conexión con las demás organizaciones dedicadas a la investigación existentes en la facultad o que existan en lo futuro; d), atender en lo social y sanitario las enfermedades de este orden en conexión con la Dirección General de Sanidad y de la Jefatura Provincial de Sanidad; e), facilitar la elaboración de tesis doctorales y trabajos de investigación a los alumnos estimulando las pertinentes publicacio-

nes, y f), mantener relaciones e intercambios con centros de la especialidad en España y del extranjero.

Enseñanzas:

Se desarrollarán en tres cursos académicos, requiriéndose la asistencia continua de los alumnos y la superación de las pruebas de aptitud. Realizarán prácticas en los distintos servicios clínicos, debiendo asistir a dos clases semanales teóricas, a una sesión clínica semanal y a los cursillos que desarrolle la escuela, tanto de perfeccionamiento como de divulgación. Al término de los tres cursos realizarán pruebas de aptitud.

Diplomas:

Se concederán de asistencia, expedidos por el rector, a propuesta del director de la escuela con el visto bueno del decano correspondiente.

FUNDACION MARCH: 300 MILLONES

Unos 300 millones de pesetas ha distribuido la Fundación «Juan March» desde su institución en 1956 hasta ahora en ayudas de investigación, premios literarios, becas de estudios en España, pensiones para artistas y escritores en el extranjero, atenciones benéfico-culturales, etc.

MUSEO DE ARTE ROMANO EN MERIDA

La Dirección General de Bellas Artes proyecta en Mérida la creación de un nuevo Museo que llevará el nombre de «Monográfico del Arte Romano», aprovechando a tal efecto los tesoros hallados en las viejas excavaciones de Emérita Augusta existentes en la actualidad en el Museo Arqueológico de dicha localidad y que fué fundado en 1838. Se piensa esté completamente instalado a finales de 1966.

LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO 1965-1966

A un millón de personas se ha reducido la cifra de analfabetos en España a finales de 1965. Al terminar 1964, la cifra era de 1.300.000 y se espera que en 1968 no quede en España ni un solo adulto analfabeto. Para el funcionamiento de 574 clases de adultos neolectores y alfabetizados se emplea un crédito especial de 7.462.000 pesetas.

En el plan del curso 1965-66 para conseguir la desaparición de un millón de analfabetos que existirá a finales de curso, se han tomado las

siguientes prevenciones: a) Alfabetización de 42.050 analfabetos mediante la acción de alfabetizadores voluntarios en las 20 provincias, en las cuales se suprime la plantilla de maestros destinados a este fin. b) Alfabetización en esas mismas provincias de 15.000 analfabetos que asistan a clase de adultos. c) Alfabetización de 157.950 analfabetos en las 32 provincias restantes por el mismo procedimiento de alfabetizadores voluntarios. d) Alfabetización de 300.000 analfabetos en dichas 32 provincias por los maestros de escuelas especiales de alfabetización, a un promedio de 60 por cada uno de ellos. Todo ello arrojaría en un año 515.000 alfabetizados, y en dos años 1.030.000.

Los fines de la presente campaña de alfabetización son: Conseguir que todos los adultos comprendidos entre los quince y sesenta años aprendan a leer y a escribir; promover culturalmente a todos los adultos a fin de que obtengan el certificado de estudios primarios y, finalmente, perseguir la educación continua de adultos, problema que es una de las principales preocupaciones de los países desarrollados.

ESTUDIOS SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Este Curso tiene la duración de un año, y está encaminado a proporcionar a las alumnas unos conocimientos básicos de Sociología y una visión de conjunto de la estructura social contemporánea.

Plan de estudios.—Son teóricos y prácticos, desarrollándose el teórico con las enseñanzas de: Sociología general. Psicología general. Fundamentos de estadística y demografía. Psicología diferencial y genética. Economía. Estructura social contemporánea. Psicología social. Doctrina social de la Iglesia. Formación religiosa.

Las prácticas están integradas por conferencias, visitas a centros de interés, resolución de casos prácticos, etcétera.

Al término del curso las alumnas han de presentar un trabajo escrito sobre cualquier tema de interés social previamente fijado, y si el trabajo y las pruebas son satisfactorias, se las expide a las alumnas el Diploma de Estudios Sociales.

INDICE LEGISLATIVO DE DG FEBRERO 1966

Para facilitar la búsqueda y consulta de los nuevos textos legislativos, al final de cada epígrafe se señalan en negrita la página de la «Colección Legislativa de España, Disposiciones Generales» en que se inserta íntegramente.

Tomo 219-1966
1-15 de febrero

Decreto 209/1966, de 2 de febrero, por el que se autoriza la Agrupación de Escuelas Técnicas Superiores en Institutos Politécnicos y en Universidades.—155.

Decreto 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales.—156.

Orden de 2 de febrero de 1966 por la que se reglamenta la extinción de los planes de estudio anteriores a los previstos por Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas.—207.

Orden de 2 de febrero de 1966 por la que se aclaran las de 24 de agosto último sobre convalidación de la asignatura de «Materiales de cons-

trucción» en las Escuelas de Aparejadores.—207.

Orden de 31 de diciembre de 1965 por la que se dispone que la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio se haga cargo de todos los servicios de formación y perfeccionamiento del profesorado dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Primaria, Enseñanzas Técnicas y de Bellas Artes.—210.

Orden de 1 de febrero de 1966 por la que se establece reserva de plazas a favor de becarios en centros docentes no estatales.—219.

Orden de 28 de enero de 1966 por la que se resuelve que a partir de esta fecha los graduados por Facultades eclesiásticas podrán ser propuestos para directores técnicos de los Colegios de Enseñanza Media de la Iglesia.—221.

Corrección de erratas del Decreto 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales.—228.

Decreto 389/1966, de 10 de febrero, sobre regulación de las enseñanzas de Técnica Ortopédica.—234.

Orden de 5 de febrero de 1966 por la que se dictan normas complementarias a la disposición transitoria séptima de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la enseñanza primaria.—241.

Orden de 29 de enero de 1966 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas.—245.

2. Extranjero

INCREMENTO SOVIETICO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y EDUCACION

En la Unión Soviética ha habido un gran incremento de los gastos públicos para investigación científica y educación. En 1958 el presupuesto de la URSS preveía para investigación un total de 2,35 mil millones de rublos (unos 157,5 mil millones de pesetas), equivalente al 7 por 100 de los presupuestos generales del Estado. Hasta 1964 esta suma aumentó en 130 por 100 a 5,4 mil millones de rublos y 11 por 100 del presupuesto. En el año en curso se registró un nuevo incremento hasta 5,7 mil millones de rublos (384 mil millones de pesetas), con lo que los gastos de investigación representan el 12 por 100 de los totales del Estado soviético. Lo mismo vale para los presupuestos de educación de las distintas Repúblicas Socialistas Soviéticas integradas en la Unión, que importan, para el ejercicio de 1965, 11,1 mil millones de rublos, o sea 13 por 100 de los gastos públicos totales.

ITALIA: REFORMA DE LA UNIVERSIDAD

El proyecto de ley sobre la reforma universitaria ha sido aprobado por el Consejo de Ministros de Italia. Además del ya existente grado de doctor se prevén otros dos títulos: el examen de estado o licenciatura y un grado posdoctorado. La

segunda innovación importante consiste en la creación de los llamados «departamentos», que agrupan cátedras afines o institutos de facultades vecinas, como se practican en la universidad anglosajona. El proyecto de ley trata de corresponder a la llamada «democratización» de la universidad. Los docentes sin cátedra, ayudantes de cátedra y los estudiantes estarán representados en la administración universitaria. En el futuro, los profesores encargados de cátedra y los ayudantes de cátedra participarán en las sesiones de la Facultad, de las cuales están excluidos los estudiantes. En el consejo de administración tendrán asiento, junto a catedráticos y encargados y ayudantes de cátedra, también los representantes del estudiantado, a quienes sólo se concede voz de asesoramiento. De esta manera, estudiantes y docentes participarán en la autoadministración de la universidad.

170.000 BECAS PARA EL CURSO 1966-1967

En el repertorio de la Unesco «Estudios en el Extranjero» se describen 170.000 becas creadas por las organizaciones internacionales, los gobiernos e instituciones de 120 países, a favor de estudiantes que deseen completar su formación en universidades y centros de cultura superior.

Un 40 por 100 de esas becas están sostenidas por los presupuestos na-

cionales, un 8 por 100 corresponden a los programas de las Naciones Unidas e instituciones especializadas, el 21 por 100 a la universidades, el 18 por 100 proviene de corporaciones, fundaciones o entidades de carácter público y el 8 por 100 se deben a la iniciativa privada.

Responsables de los intercambios internacionales, especialistas y simples estudiantes encontrarán en el repertorio la indicación de la beca, su objeto, organismo patrocinador y las condiciones que han de cubrir los candidatos para poder solicitarlas.

Entre otros datos es de interés señalar que en el repertorio de la Unesco figuran las facilidades ofrecidas por cada uno de los países considerados. Entre los países de habla española y portuguesa encontramos Argentina, que ofrece 748 becas; Brasil, 774; Chile, 588; Colombia, 706; Costa Rica, 117; Ecuador, 160; México, 809; Puerto Rico, 684; Venezuela, 796; España, 2.363, y Portugal, 590. Los Estados Unidos, por ejemplo, cuentan con 48.867; Francia, 11.359; la República Federal de Alemania, 4.887; Reino Unido, 4.547, y la República Árabe Unida, 3.176.

Contiene también «Estudios en el Extranjero» un informe sobre el movimiento de intercambio estudiantil en 1964. Más de 290.000 alumnos se inscribieron en tales condiciones, recibiendo los Estados Unidos un total de 74.814; Francia, 30.442; URSS, unos 21.000; la República Federal de Alemania, 25.155; el Reino Unido, 14.117; la República Árabe Unida, 9.307; Argentina, 9.158, y España,

5.281. Destaca esta publicación de la Unesco el crecimiento experimentado en 1964 en el número de estudiantes llegados a la República Federal de Alemania, España e Italia. La mayor parte de esos estudiantes en España procede de los países latinoamericanos, pero también se registran numerosos estudiantes de Europa y de los países árabes.

En relación con las materias estudiadas por esos 290.000 estudiantes, cabe notar que las humanidades, las ciencias sociales y el derecho representaron el 43 por 100 de los efectivos, mientras las ciencias exactas rebasaron esa tasa, y con la medicina, la ingeniería y la agricultura alcanzaron el 51 por 100 del estudiado. Cabe hacer notar también que la pedagogía y la administración pública cobran cada día mayor interés y en los próximos años alcanzarán cifras equivalentes a las de cualquiera de las disciplinas científicas o tecnológicas.

NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE BIRMINGHAM

El próximo curso se pondrá en vigor en la universidad de Birmingham un nuevo plan de estudios que incluye las disciplinas de ingeniería mecánica, economía e idiomas. Estas serán cursadas con arreglo a los programas de opción facultativa para los estudiantes; mediante el primero, de cuatro años de duración, se obtendría título de bachiller en ciencias y bachiller comercial, y a través del segundo, prolongado a lo largo de tres años, el título de bachiller en ciencias (ingeniería mecánica y economía).

CINCO TIPOS DE ENSEÑANZA TECNICA MEDIA EN FRANCIA

Después del ciclo de observación a que se someten los escolares franceses hasta los doce años, los alumnos pueden seguir cinco tipos de enseñanza, aunque en realidad a partir de los once años se hallan ya debidamente encauzados en ciertos tipos, ya que el ciclo de observación forma parte integrante de la progresión normal de los estudios. Esto, no obstante, cada niño tiene siempre —como ya vimos— posibilidades de reorientación para pasar de un tipo a otro de estas enseñanzas.

Los cinco tipos de estas enseñanzas, entre los trece y los dieciocho años, son éstos: Enseñanza terminal, enseñanza general corta, enseñanza general larga, enseñanza profesional corta y enseñanza profesional larga. Vamos a ver acto seguido el alcan-

ce y contenido de cada una de dichas enseñanzas.

Primer tipo: «L'enseignement terminal» (Enseñanza terminal).—Además de los dos años del ciclo de observación, durante los cuales se sigue la progresión normal de los estudios, esta enseñanza comprende tres años de estudios terminales, que redondean la educación general del alumno y le dan una preparación completa y práctica para trabajar en la agricultura, artesanía, comercio o industria. La formación profesional —que varía según las particularidades locales— se dispensa generalmente en conexión con ciertas empresas privadas, que suscriben contratos a este efecto. Se la puede impartir en establecimientos de enseñanza profesional y en varios otros tipos de escuelas.

La enseñanza primaria está sancionada por el «diplôme de fin d'études», en el que se hace constar la especialización profesional del alumno. Sin embargo, de aquí a 1967 (año en que el precepto de la escolaridad obligatoria hasta la edad de dieciséis años será aplicable al primer grupo de niños sujetos a la ley de 1959) la enseñanza primaria será sancionada por el «certificat d'études primaires élémentaires», que se concede mediante la aprobación del examen correspondiente a los alumnos que alcanzan la edad de catorce años en el curso del año solar.

Segundo tipo: «L'enseignement général court» (Enseñanza general corta).—Pueden ingresar en la enseñanza general corta, al nivel de la clase de «sixième», los niños que han terminado los estudios del ciclo elemental. Esta enseñanza comprende los dos años del ciclo de observación, más otros tres años de estudios. Se imparte en los «Colleges d'enseignement général».

Los niños son admitidos a partir de los once años de edad, mediante solicitud y previo examen de aptitud. Sin embargo, existe la posibilidad de pasar a un «College» desde la escuela primaria (ciclo terminal) a nivel de las «classes de cinquième et de quatrième», pero siempre un previo examen de aptitud.

La enseñanza general corta ofrece programas prácticamente idénticos a los del primer ciclo de la enseñanza general larga (sección moderna), especialmente en el nivel de las clases de observación («sixième et cinquième»). Esta semejanza tiene por objeto permitir en cualquier momento el paso de uno a otro tipo de enseñanza.

La enseñanza general corta prepara a los alumnos para ejercer empleos no técnicos de categoría intermedia y para ingresar en las Escuelas Normales de Maestros (Ecoles Normales) y queda sancionada por el «Brevet d'enseignement général».

Tercer tipo: «L'enseignement général long» (Enseñanza general larga). La enseñanza general larga comprende siete años (desde los once a los dieciocho); en estos siete años están abarcados: a) Los dos años del ciclo de observación; b) Un primer ciclo lingüístico de dos años de duración; c) Un segundo ciclo clásico-moderno-técnico de otros dos años de duración, y d) Un séptimo curso que se culmina con el grado de bachiller.

Terminados los dos años del ciclo de observación comienza el niño a los trece su primer ciclo lingüístico o en la sección clásica A, o en la sección clásica B o en la sección moderna. La sección clásica A imparte sólo latín, griego y un idioma moderno; la sección clásica B imparte sólo latín y dos idiomas modernos; la sección moderna imparte un estudio concentrado del francés y dos idiomas modernos.

RESEÑAS DE PUBLICACIONES PEDAGOGICAS

Convocada y organizada por la Unesco, y con asistencia de expertos de once países y de observadores de tres organismos internacionales, se ha celebrado en París la Reunión de expertos en materia de reseñas de publicaciones pedagógicas, del día 5 al 9 de julio. La representación de la OEI estuvo a cargo de doña Dolores Albizua de Burillo, encargada del Departamento de Documentación.

Los participantes procedían de los siguientes países: Argentina, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón República Árabe Unida, República Federal Alemana, URSS y Yugoslavia. La representante de Argentina fue la señorita Josefa E. Sabor, directora de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Los organismos internacionales asistentes en calidad de observadores han sido: Oficina de Educación Iberoamericana, Organización Internacional del Trabajo y Consejo de Europa. Actuó como presidente el señor L. R. Fernig, subdirector del Departamento de Educación de la Unesco.

La reunión fue inaugurada por el doctor Gabriel Betancur Mejía, subdirector general de la Unesco, quien destacó la importancia y trascendencia de lo que iba a tratarse, ya que siendo una de las responsabilidades de la Unesco promover el intercambio de las experiencias educativas entre los educadores de los Estados miembros, esta reunión constituía una etapa previa experimental básica para poner en práctica el programa que la Unesco se propone desarrollar.